



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE UNIDADES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 2DO. TRIMESTRE 2024
JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL ARROYO BARRIL, PROV. SAMANÁ.**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2024 ascendió al monto de RD\$31,649,212.62.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados no están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 2do. Trimestre 2024	%	Ingresos Propios al 2do. Trimestre 2024	%	Gastos Devengado Neto al 2do. Trimestre	% del total de gastos devengados	Disponibilidades
Gastos de personal	7,408,659.79	23%	1,554,530.35	24%	24,966.25	16%	2,877,924.26	27%	98,721.10
Servicios municipales diversos	8,914,481.16	28%	1,921,030.48	30%	71,919.43	47%	3,998,774.59	37%	-252,215.95
Gastos de capital e inversión	14,189,297.79	45%	2,675,070.32	42%	53,060.00	34%	3,306,145.21	31%	89,984.69
Prog. Ed., Género y Salud	1,136,773.88	4%	257,882.17	4%	3,985.00	3%	486,559.72	5%	57,764.43
Total=====▶	31,649,212.62	100%	6,408,513.32	100%	153,930.68	100%	10,669,403.78	100%	(5,745.73)

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

**DIRECCIÓN DE UNIDADES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-**